

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares ..... 4.00 ptas. línea

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.  
 Número suelto, dentro del año... 1,50 " "  
 Particulares y colectividades ... 160,00 " "  
 " " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN  
 debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.  
 La correspondencia oficial de los Ayuntamientos

# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>		<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
Servicio Nacional de Pesca Fluvial .....	217	Providencias judiciales.....	218
<b>ANUNCIOS DE SUBASTAS</b>		<b>ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>	
Junta vecinal de Bielva .....	218	Ayuntamiento de Reinosa .....	219
Ayuntamiento de Ruate .....	218	<b>ANUNCIOS PARTICULARES</b>	
Ayuntamiento de Peñarrubia.....	218	Caja de Ahorros de Santander .....	220

### ANUNCIOS OFICIALES

#### SERVICIO NACIONAL DE PESCA FLUVIAL

##### Delegación especial de Santander

El Ilmo. Sr. ingeniero jefe nacional del Servicio de Pesca Fluvial y Caza, con fecha 27 de febrero del corriente año, comunica a esta Jefatura orden de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial para la conservación y fomento de la trucha, así como para la protección de "esguines" o crías de salmón, en la que dispone lo siguiente:

Primero.—La veda durante el presente año a toda clase de pesca en los ríos o tramos de río siguiente:

##### CUENCA DEL RIO DEVA-CARES

Río Deva.—Desde su nacimiento hasta el pueblo de Espinama, en el puente de la carretera de dicho pueblo.

Río Carés.—Desde su nacimiento hasta la confluencia con el Duje, en Camarmeña.

Ríos Niserias, Jana y Ribelles. (Afluentes del Cares).—En todo su curso.

Río Casano. (Afluente del Cares).—Desde su nacimiento hasta su confluencia con el arroyo Calabrés.

Río Ojedo. (Afluente del Deva).—Desde su nacimiento hasta su confluencia con el arroyo Manzanedo, en el pueblo de Vejo.

Río Frío. (Afluente del Deva).—Desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Ojedo, en Vega de Liébana.

Río Lamedo y Aniezo. (Afluente del Bullón y Deva).—En su totalidad.

Río Lamedo y Aniezo. (Afluente del Bullón y Deva).—En su totalidad.

##### CUENCA DEL RIO NANSA

Río Vendul. (Afluente del Nansa).—Desde su nacimiento hasta el puente de la carretera de San Sebastián de Garabandal, y todos sus afluentes comprendidos en esa zona.

Río Lamasón. (Afluente del Nansa).—Desde su nacimiento hasta su confluencia con el arroyo de la Fuente, en Sobrelapeña, y todo su sistema de afluentes comprendidos en la anterior zona.

##### CUENCA DEL RIO SAJA

Río Saja.—Desde su nacimiento hasta la confluencia con su afluente el Cambillas, sobre el kilómetro 26 de la carretera de Cabezón de la Sal a Reinosa.

Río Cambillas. (Afluente del Saja).—En todo su curso.

Río Valpica. (Afluente del Saja).—En todo su curso.

Río Argoza. (Afluente del Saja).—Desde su nacimiento hasta el pueblo de Bárcenamayor.

Ríos Juzmeana, Valneria, Loddar y Queriendo. (Afluentes del Argoza).—En todos sus cursos.

Río Viaña. (Afluente del Saja).—En todo su curso.

Río Bayones. (Afluente del Saja).—En todo su curso.

**CUENCA DEL RIO BESAYA**

Río Besaya.—Desde su nacimiento hasta el puente del ferrocarril de la Renfe, en el pueblo de Santiurde de Reinosa.

Río Torina. (Afluente del Besaya).—En todo su curso.

Río Visueña. (Afluente del Besaya).—En todo su curso.

Río León. (Afluente del Besaya).—En todo su curso.

Río Erecia. (Afluente del Besaya).—Desde su nacimiento hasta la presa del molino de Silió, en dicho pueblo de Silió.

Río Casares. (Afluente del Besaya).—Desde su nacimiento hasta el puente del pueblo de Barriopalacio.

Río Los Llares. (Afluente del Besaya).—Desde su nacimiento hasta el puente del pueblo de San Cristóbal.

Río de Cieza. (Afluente del Besaya).—Desde su nacimiento hasta el puente del pueblo de Villasuero, así como todos sus afluentes comprendidos en dicha zona.

**CUENCA DEL RIO PAS-PISUEÑA**

Río Pandillo. (Afluente del Pas).—Desde su nacimiento hasta el puente de la carretera, en el pueblo de Vega de Pas.

Río Yera. (Afluente del Pas).—Desde su nacimiento hasta la confluencia con su afluente el Aján, en el pueblo de Mazón.

Río Viaña. (Afluente del Pas).—Desde su nacimiento hasta su confluencia con su afluente el Bostalvin.

Río Barcelada o Luena (Afluente del Pas).—Desde su nacimiento hasta la confluencia con su afluente el Arroyo Vallabantos.

Río Pisueña. (Afluente del Pas).—Desde su nacimiento hasta el puente de la carretera, aguas arriba del pueblo de Selaya.

Arroyos Bordalón y Rojedo. (Afluente del Pisueña en Selaya).—En su totalidad.

Río Llerana. (Afluente del Pisueña).—Desde su nacimiento hasta el puente de la carretera, en el pueblo de Llerana.

Río de Esles. (Afluente del Pisueña).—En todo su curso.

Río Paraya. (Afluente del Pisueña).—Desde su nacimiento hasta el puente de la carretera, en el pueblo de Lloreda.

**CUENCA DEL RIO MIERA**

Río Miera. — Desde su nacimiento hasta la confluencia con su confluente el Merilla, sobre el kilómetro 13 de la carretera de

Liérganes a San Roque de Río Miera.

Río Merilla o Carcabal (Afluente del Miera).—En todo su curso.

**CUENCA DEL RIO ASÓN**

Río Asón.—Desde su nacimiento hasta el puente de la carretera de Arredonde al Portillo de la Sía, en su kilómetro 3.

**CUENCA DEL RIO AGÜERA**

Regato del Remendó. (Afluente del Agüera).—En su curso. Regato de Adino (Afluente del Agüera).—En todo su curso. Regato de la Magdalena (Afluente del Agüera).—En todo su curso.

Segundo.—Que en el pantano de Alsa (sobre el río Torina) se prolongue en la presente temporada la veda de la pesca de la trucha hasta el 30 de abril, inclusive.

Lo que se traslada para general conocimiento y el de los pescadores en particular, haciéndose saber que los infractores de esta disposición serán rigurosamente sancionados.

Santander, 4 de marzo de 1954. El ingeniero jefe delegado, Julio de Yarto. 435

**ANUNCIOS DE SUBASTA**

**AYUNTAMIENTO DE RUENTE**

**Edicto**

Declarada desierta la subasta de madera de pino y listones a que se refiere el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 151 de fecha 18 de diciembre pasado, se celebrará nuevamente, con el 20 por 100 de rebaja, o sea, en 1.099,60 pesetas, el día 10 de abril próximo, a las doce.

Ruente, 6 de marzo de 1954.—El alcalde, Federico Fernández. 425

Derechos de inserción: 57 ptas.

**JUNTA VECINAL DE BIELVA**  
**Subastas forestales**

El día 14 de abril próximo, a las 11, en el Ayuntamiento, se hará subasta de corta y extracción de 136 alisos con 29 metros cúbicos de madera y puntal, desde el monte Pilarnero hasta el sitio del Pindaluco, en la carretera del Estado, bajo el tipo de 170 pesetas el metro.

El mismo día y lugar, a las 13, subasta de corta y extracción de 626 pinos con 126 metros (50 de

puntal y 76 de madera) en Toja, bajo el tipo de 40,00 pesetas metro.

La fianza provisional es de 325 y de 750 pesetas, respectivamente. Los modelos de proposición serán los acostumbrados, y la entrega de pliegos se cerrará la víspera del día de la subasta, quedando expuestos los pliegos de condiciones en el Ayuntamiento hasta la víspera, en horas hábiles de oficina.

Herrerías, Bielva, 9 de marzo de 1954.—El presidente, Severiano González. 429

Derechos de inserción: 121 pts.

**AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA**

Desierta por segunda vez la subasta de 80 robles del monte Canal de Franco, número 330, sitio Santa Catalina, se anuncia nueva subasta con la rebaja del 20 por 100 del precio que sirvió de base en la última subasta celebrada, cuyo acto tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, y hora de las once de la mañana, del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, quedando valorados para la próxima subasta en 4.813,19 pesetas, y con sujeción a las disposiciones vigentes.

Peñarrubia, 6 de marzo de 1954.—El alcalde, Ceferino Campo. 417

Derechos de inserción: 89 ptas.

**ADMÓN. DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE SANTOÑA**

Don Modesto Linares Gomis, juez de primera instancia de Santoña y su partido.

Por el presente, en cumplimiento de lo acordado en proveído de esta fecha, recaído en el juicio voluntario de testamentaría del causante don Francisco Igual Viadero, que tuvo su último domicilio en España, en el pueblo de Arnueiro, se cita a los causahabientes de indicado finado, sus hermanos de doble vínculo, ausentes en ignorado paradero, Julián-Federico, María-Concepción, Hermenegildo-Joaquín y Miguel Igual Viadero, para que en el término de nueve

días, comparezcan, si les conviniere, en dicho juicio, personándose en forma.

Dado en Santoña a 26 de febrero de 1954.—El juez, Modesto Linares Gomis.

Derechos de inserción: 105 pts.

### AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación municipal en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente y el Ayuntamiento Pleno, durante el tercer trimestre del año 1952.

Sesión de la Comisión Permanente de día 1 de julio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que los empleados de este Ayuntamiento, don Manuel Martín Seco, oficial de Intervención, don Higinio Gutiérrez Fernández y don Francisco Sotorriós Rodríguez, empleados de arbitrios y don Carlos Rodríguez González, empleado de la policía urbana, se hallen incluidos en el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en su sesión del 5 de diciembre último, que concedió una mejora en los haberes de los demás empleados.

Se desestima instancia del empleado don Dámaso López Martín, que solicita una mejora de sueldo.

Se aprueban los padrones de alcantarillado, galerías y miradores, escaparates y vitrinas, motores y soldaduras, perros y chapas, bicicletas y chapas, de anuncios y letreros, de aceras y andenes, de solares sin edificar, vacas y caballerías, cuadras insalubres.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 8 de julio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a don Francisco Campo Cossio la autorización que solicita para instalar un motor de 1 HP en el local anexo a su casa número 14 de la calle de Mallorca, cuyo anuncio se insertó en el "Boletín Oficial" de la provincia del 20 de junio, sin que se formulara reclamación alguna.

Se concede a don Félix Ibáñez Hoyos el permiso solicitado para instalar un motor de 1 HP en la casa número 3 de la calle del Progreso, cuyo anuncio se insertó en

el "Boletín Oficial" de la provincia número 64 del 20 de junio pasado, sin que se formulara reclamación alguna.

Se acuerda conceder a don Tomás Conde Cuevas, la autorización que solicita para abrir un hueco en una de las puertas que tiene en la Plaza de Abastos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 15.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a don Agapito Gutiérrez Ortega, el permiso que solicita para trasladar su industria de Sastrería, a su domicilio, José Antonio, 26

Se concede a don Angel Campos el permiso que solicita para adicionar en el costado derecho de su establecimiento "La Casuca del Puerto" y frente a la Plaza de Abastos, una galería, con fondo igual al que ocupan las escaleras existentes en dicho costado.

Se desestima instancia de don Angel Campos, solicitando permiso para celebrar verbenas todos los sábados, de ocho y media a doce y media de la noche.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 22 de julio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a don Avelino González, la autorización que solicita para construir, en el jardín de su casa, San Roque Alto, número 14, una tejavana para un gallinero, de acuerdo con el informe del aparejador municipal.

Se desestima la instancia presentada por los señores Cuesta y González, que solicitan autorización para depositar madera en rollo hasta el mes de octubre, en el terreno que existe entre el Hospital y carretera de Cabezón de la Sal, porque, pudiera ser, que pronto comiencen las obras de reconstrucción de dicho Hospital y sea necesario citado terreno.

Se concede ingreso en el Hospital y Casa de Caridad de esta ciudad, al pobre de 69 años de edad, don Pedro Zaldívar Girón.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 29 de julio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a don Manuel Ramos la autorización que solicita para construir un edificio para vivienda en la Avenida de Navarra y terreno de su propiedad, sito

entre los números 78 y 90 de dicha calle, habiendo sido aprobado el proyecto por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Se acuerda conceder a don Juan Salas Barrio, el permiso solicitado para construir una tejavana en el jardín de su casa, San Roque Alto, 18, para depósito de arena seca, necesaria para la industria de construcción de baldosas.

Sesión del día 5 de agosto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se desestima instancia presentada por don Laureano González Gutiérrez, que solicita se le concedan 250 metros cuadrados de terreno al Norte del "Pozo Pozmeo", para edificar un gallinero, pajar y establos por haber un proyecto de edificación sobre el "Pozo Pozmeo", y a estos efectos se está rellenando con escombros.

Se autoriza a don Fernando Garrido, elevar un piso a la casa número 3 de la calle del Abrego, cuyo proyecto ha sido aprobado por la Fiscalía Provincial de Santander.

Se aprueba la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 12 de agosto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda sean modificadas todas las ordenanzas municipales, de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Ley Municipal, remitiéndose después al Ayuntamiento Pleno para su próxima sesión.

Sesión del día 19 de agosto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a don José Riaño Cantolla, director gerente de la S. A. Electra Pasiéga, la autorización que solicita para construir un pabellón de transformación en la esquina, entre la calle Marquesa de Reinosa y Ramiro de Lezcano, siempre que dejen las calles por donde ha de pasar el tendido, en las condiciones que se encuentran en la actualidad, y en cuanto a la construcción del pabellón, que se observe la legislación vigente en la materia.

Se concede al empleado don Dámaso López Martín, la licencia que solicita por enfermo, en conformidad con la certificación expedida por el señor médico de asistencia pública domiciliaria.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del Pleno del día 23 de agosto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda anunciar al público la subasta relativa a las obras de modificación y mejora en la conducción del abastecimiento de aguas de esta ciudad, bajo el tipo de cuatrocientas mil noventa y tres pesetas con setenta céntimos, y que se remita el correspondiente anuncio para su inserción en el "Boletín Oficial del Estado" y en el de la provincia.

Se aprueba la propuesta de suplemento de crédito, hecha por la Comisión de Hacienda, con cargo al superávit del ejercicio anterior, para atender a gastos urgentes e inaplazables en varios capítulos, artículos y partidas del presupuesto municipal ordinario, y se acuerda su anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia para oír reclamaciones.

Se aprueban las nuevas ordenanzas fiscales y la modificación de las vigentes, debiéndose exponer al público, en la Secretaría, por término de quince días, previo anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y en los sitios de costumbre en la localidad, remitiéndose, después al Ilmo. señor delegado de Hacienda, junto con las reclamaciones producidas, para su aprobación.

Se aprueban las cuentas municipales del ejercicio de 1951, provisionalmente la de presupuestos y definitivamente la de propiedades y derechos.

Se ratifica la aprobación de acuerdos de la Comisión Permanente.

Sesión de la Permanente del día 26 de agosto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Visto informe del señor aparejador municipal, se concede a don Angel Campos la autorización que solicita para reforma en su establecimiento, la "Casuca del Puerto".

Se autoriza a don Bernabé López Díez para rasgar un hueco con destino a escaparate en su comercio de mercería de la calle del General Franco, número 48.

Se informa detalladamente por el señor secretario a la Corporación del estado de cuentas del señor Oscoz, por la cobranza de los repartimientos generales de utilidades de este Ayuntamiento.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 2 de septiembre.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se autoriza a don Luis Díez de los Ríos, para que pueda colocar en la fachada de su domicilio, en la calle del General Franco, número 16, una placa con su nombre y profesión de abogado.

Se concede permiso a don Pedro Rábago y Fernández para edificar un nuevo gallinero en su finca de la calle de Burgos, núm. 9.

Se desestima la instancia de Julián Ruiz Díaz, que solicitaba ser nombrado para una plaza de vigilante de arbitrios en este Ayuntamiento.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión de día 9 de septiembre.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a don Paulino Fernández Herrero la autorización que solicita para subir un metro la pared de los establos que tiene para el ganado, en su finca "La Florida".

Se autoriza a don Santiago Alonso para que, durante las ferias de San Mateo y frente a su zapatería de la calle de José Antonio, 11, pueda instalar un puesto de zapatos.

Se concede a don Jesús Ruiz Medrano el permiso que solicita para continuar con la radiación de discos y anuncios comerciales por los altavoces, en su nuevo establecimiento de General Franco, 19.

Se acuerda designar al señor teniente de alcalde don Paulino León Pereg, para que en representación de la Corporación concorra al acto de la subasta para las obras de modificación y mejora en la conducción del abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 16 de septiembre.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se concede a doña María Paz Ruiz Fraile el permiso que solicita para colocar un letrero en su establecimiento de G. Franco, número 14, con la inscripción "Ma-Paro", venta y cambio de novelas y cuentos infantiles.

Se concede a don Alipio Rodríguez González el permiso que solicita para abrir un local en A. de los Ríos, número 6, bajo, para la

venta al por menor de frutas y legumbres.

Se acuerda conceder autorización a doña Luisa Díez Bravo para abrir un establecimiento de mercería en José Antonio, 12.

Se concede el ingreso en el Hospital y Casa de Caridad de esta ciudad a la pobre Concepción Díaz Rábago, de 86 años de edad.

Se desestima la instancia presentada por don Wenceslao Fernández Azcárate solicitando autorización para instalar una chatarrería en la Plaza del Progreso, 3.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del 23 de septiembre.

Se aprueba el acta anterior.

Se desestima la instancia presentada por don Ange Manso, que solicita se le adjudiquen los puestos de la plaza de abastos números 15 y 16 para instalar una cámara frigorífica, por no hallarse vacantes dichos puestos.

Se acuerda conceder su ingreso en el Hospital y Casa de Caridad de esta ciudad a la pobre Antonia López López, de 80 años de edad.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del 30 de septiembre.

Se aprueba el acta anterior.

Se concede a don Agapito Ortiz, almacenista de vinos y aguardientes, en la calle del Marqués de Cilleruelo, número 13, el concierto que solicita con el Ayuntamiento para las salidas de vino en las mismas condiciones que a otros almacenistas.

Se concede a don Francisco García García, que solicita permiso para abrir dos huecos en su casa de la calle de José Antonio, número 43, planta baja, para dedicarla a comercio de suministros industriales, y acompaña el correspondiente certificado número 1 de la Fiscalía provincial de la Vivienda, la autorización solicitada.

Se aprueban varias facturas.

Reinosa, 14 de octubre de 1952. El secretario, Crisógono Alonso. Visto bueno. El alcalde, Jesús Díaz.

## ANUNCIOS PARTICULARES

Se anuncia el extravío de las libretas de ahorro números 43.403, 34.514 y 60.302 de la Caja de Ahorros de Santander, a los efectos reglamentarios.

Santander, 12 de marzo de 1954  
Derechos de inserción: 25 ptas.